

Estalla crisis en INE por voto exterior

VOTO24

Reconoce Taddei intento de vulnerar el padrón

ÉRIKA HERNÁNDEZ

En medio de reclamos, consejeros avalaron ayer que el Instituto Nacional Electoral (INE) permita votar desde el extranjero a más de 20 mil mexicanos que entregaron datos incompletos en su registro, así como aclarar irregularidades en otros 18 mil casos.

Los consejeros tundiéron a la Dirección del Registro Federal de Electores por no detectar, en el primer filtro, “inconsistencias menores”, además de recriminarle por tomar decisiones sin consultarlos, provocando daño a la imagen del Instituto y a la pulcritud del Padrón Electoral.

Durante una prolongada reunión de la Comisión del Voto de Residentes en el Exterior, exigieron al director del área, Alejandro Sosa, informar cómo tomaron decisiones como enviar un correo automatizado, que provocó el reclamo generalizado de votantes.

“¿Por qué en esa primera revisión no se detectaron este tipo de cuestiones? Estoy preocupada por la imagen que estamos dando hacia afuera”, dijo la consejera Carla Humphrey.

Reclamó que no se haya contactado nuevamente a los ciudadanos para informarles cómo va su proceso.

Esto porque han pasado 11 días desde que les enviaron un correo generalizado a 39 mil ciudadanos con la impropiedad de su solici-

Autorizan sufragio de 20 mil paisanos con sus datos incompletos

tud de voto, y prevalece la incertidumbre de quienes sí realizaron el proceso de buena fe, sin alterar documentos.

“Es una situación lamentable, hacia afuera nos está dejando muy mal parados como institución y debemos hacer un control de daños responsable y congruente”, demandó el consejero Jorge Montaña.

Jaime Rivera pidió aclarar si con esta revisión se garantiza que nadie intentará suplantar el voto en el exterior, debido a que casi todas las solicitudes con problemas, son registros con credenciales de elector domiciliadas en México, no en el extranjero.

“Ese hecho ya causó daño”, afirmó el consejero.

Los funcionarios del INE argumentaron que en la revisión individual no se detectaron fallas, pero en la grupal sí,

por lo que volvieron a supervisar la documentación, y, al mismo tiempo, estaban validando las listas nacional de electores del voto en prisión y del voto anticipado.

Ante la lluvia de quejas, la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, tuvo que intervenir en la reunión de la Comisión para defender la propuesta de reintegrar a 20 mil ciudadanos y analizar más incorporaciones.

“Una, no hay crisis, y la otra, sí hay”, dijo entre risas,

“¿Por qué no hay crisis?, porque no estamos ante un problema no solucionable. ¿Y por qué sí?, porque hay un intento de vulneración al padrón electoral, en apariencia”, dijo la sonorense.

Agustín Uribe, representante del PRD, exigió investigar los casos en los que sí se intentó inflar la lista nominal.

“Demandamos una investigación, qué personas quienes quisieron cometer un ilícito, porque de que hubo ilícitos, sí los hubo. Y necesitamos saber quién quiso inflar la lista”, demandó.

La consejera Claudia Zavala pidió que en la incorporación de los casos considerados “irregulares”, el INE sea muy claro con los ciudadanos, pues la comunicación ha sido muy deficiente.

“Nuestra responsabilidad es dar certeza desde la comunicación, y la comunicación ha sido deficiente”, reclamó.

El INE contactará a quienes serán reintegrados a la lista de electores, y también notificará, de manera personalizada, a otros 18 mil 760 ciudadanos cuál es la falta que se le atribuye, para que aclaren su caso antes del próximo 5 de mayo.





Una, no hay crisis, y la otra, sí hay. ¿Por qué no hay crisis?, porque no estamos ante un problema no solucionable. ¿Y por qué sí?, porque hay un intento de vulneración al padrón electoral”.



Es una situación lamentable, hacia afuera nos está dejando muy mal parados como institución y debemos hacer un control de daños responsable”.



¿Por qué en esa primera revisión no se detectaron este tipo de cuestiones? Estoy preocupada por la imagen que estamos dando hacia afuera”.



Reintegrará INE a 53% de votantes foráneos

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Por considerar que incurrieron en una “inconsistencia menor”, el INE facilitará el voto desde el extranjero a 20 mil 964 mexicanos el 53 por ciento de los casi 40 mil que había rasurado de la lista.

Otro paquete de 18 mil 760 personas entró a la categoría de “irregularidades”, por lo que sus casos volverán a ser revisados, les

pedirán aclaraciones y se determinará en cuántos se presenta una denuncia penal por alterar documentos.

Tras el escándalo por excluir a 39 mil 724 mexicanos en el extranjero que pidieron votar en algunas de las tres modalidades del sufragio en el exterior: presencial, internet o postal, el INE reclasificó estos casos en dos categorías: “con inconsistencias menores” y

“con irregularidades”.

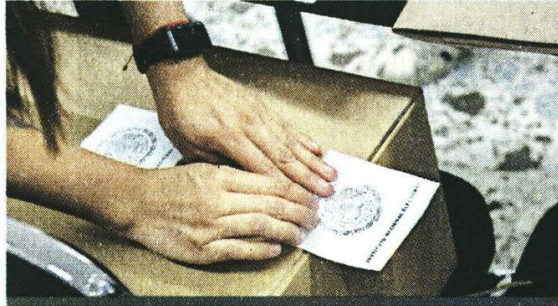
En la primera están 20 mil 964 ciudadanos: 10 mil 572 presentaron documentos sin firma y 9 mil 859 enviaron un comprobante incompleto o con más de tres meses de antigüedad.

En estos casos, la Dirección del Registro Federal de Electores subsanará los faltantes y comunicará a los afectados que su estatus cambió a procedente.



Sufragio a domicilio

Para garantizar el derecho a sufragar de ciudadanos que, por alguna limitación física o discapacidad, están imposibilitados para acudir a la casilla el 2 de junio, Talleres Gráficos de México entregó al INE la papelería para el voto anticipado, que se emitirá del 6 al 20 de mayo.



Piden al INE eliminar burocracia en seguridad

Jucopo en la Cámara de Diputados exhorta a activar los protocolos sin filtros de investigación

**ENRIQUE GÓMEZ
Y ANTONIO LÓPEZ**
—nacion@eluniversal.com.mx

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados acordó exhortar al Instituto Nacional Electoral (INE) para que active inmediatamente el protocolo de seguridad para los candidatos que lo soliciten y deje a un lado la burocracia, porque ha provocado que se sigan asesinando a políticos.

Una vez que un candidato que esté en riesgo pida protección al INE, éste debe solicitar a la Guardia Nacional que lo respalde de inmediato y dejar en segundo término la investigación del caso para determinar si se la concede o no, señaló el presidente de la Jucopo, Jorge Romero.

“Seguimos exhortando al INE a que, siendo ellos los que activan el protocolo de seguridad con la Guar-

dia Nacional, primero den la seguridad y luego pregunten. Primero se elimina el riesgo para las personas que se sienten en riesgo, y luego llenan un formato, y luego se dedican a lo burocrático”, expresó en conferencia de prensa.

Romero Herrera señaló que la violencia en contra de los candidatos está en aumento, y si el INE y las autoridades involucradas no modifican la estrategia de seguridad, “vamos a acabar perdiendo la cuenta de cuántas personas aspirantes, mujeres y hombres de todos los colores, están perdiendo la vida.

“Hacemos un llamado, lo haremos de formalizar a todas las autoridades que estén involucradas, a darnos cuenta (...) que existe violencia, que esta violencia se está traduciendo en perder vidas de aspirantes de todos los colores, es un tema que lejos de estarse resolviendo, está aumentando, cada vez está aumentando más”, aseguró.

Agregó que también las personas

que acompañan a los candidatos se encuentran en riesgo.

“Estamos en un punto en el que ya nadie tiene asegurado nada, nada. O sea, ya un gesto de ir a una campaña propia o de acompañar a alguna persona, sea de día, sea de noche, estás rodeado de personas o no, ya no tenemos a nadie recorriendo las calles en este país asegurado, nada”, comentó.

El también coordinador de Acción Nacional mencionó que ya se encuentran recopilación las firmas necesarias para interponer una acción de inconstitucionalidad.

“Al segundo inmediato posterior de que se sancione y publique esta ley, la que se votó ayer [el lunes], ya está interpuesta una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación”, mencionó.

Y llamó a todas las personas afectadas por la creación del Fondo de Pensiones a que se amparen. “Exhortamos a que ellos también acudan ante el Poder Judicial ante un amparo, porque van a ganar su amparo y nosotros vamos a ganar la acción de inconstitucionalidad”. ●

EL DATO

Jorge Romero señaló que las personas que acompañan a los candidatos también están en riesgo.

ESPECIAL

“

Vamos a acabar perdiendo la cuenta de cuántas personas aspirantes, mujeres y hombres de todos los colores, están perdiendo la vida”

JORGE ROMERO

Presidente de la Jucopo





Jorge Romero señaló que la violencia contra los candidatos va al alza, por lo que el INE y las autoridades deben modificar la estrategia de seguridad.



Reportan gasto de 25 mdp en propaganda

Suma representa 44.8%
del total de recursos para
campana de aspirantes a
la Jefatura de Gobierno

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Los tres candidatos a la Jefatura de Gobierno han desembolsado casi 25 millones de pesos para la colocación de propaganda en la vía pública, lo que representa 44.8% del total de gastos de campaña reportados al Instituto Nacional Electoral (INE).

Al 22 de abril, el Reporte de Fiscalización del INE detalla que Santiago Taboada, de Va por la CDMX, ha usado 15 millones 857 mil 129 pesos en la colocación de lonas, pendones o cualquier publicidad electoral en la calle. Clara Brugada, de Sigamos Haciendo Historia, destinó 2 millones 635 mil 156 pesos para este mismo fin, y Salomón Chertorivski, de Movimiento Ciudadano, 6 millones 436 mil 981 pesos, de acuerdo con las cifras reportadas.

La semana pasada, Santiago Taboada mencionó que a partir del 3 de junio comenzará a retirar toda la propaganda electoral que se ha colocado en las calles de la capital con su nombre.

“Nosotros el 3 de junio vamos a hacer una gran brigada, acompañados de los partidos, del PRI, del PAN y del PRD, de los voluntarios que nos están ayudando en este proyecto, y lo que vamos a hacer es que toda esta propaganda, aunque no sea nuestra, la vamos a quitar y vamos a limpiar la Ciudad de México”, expuso el candidato.

En el Segundo Debate *Chilango* de hace unos días, Salomón Chertorivski mostró su enojo por la colocación excesiva de propaganda en la vía pública.

“Tienen a la Ciudad hecha un basurero, esto se ve en cada calle, [mostró pendones con el rostro de Taboada y Brugada], cada poste, cada puente, no hay un milímetro de Ciudad que no tenga sus cochinadas, y saben qué, por cada uno de estos pendones, se desperdician 91 litros de agua para su fabricación”, sostuvo el abanderado naranja.

Para limitar la propaganda electoral en las calles, el diputado local de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres, propuso una iniciativa para

que no pueda colocarse en puentes peatonales y vehiculares; postes y cables de suministro de energía eléctrica o cualquier otro servicio de telecomunicaciones; soportes, postes o cualquier tipo de señalizaciones que se vinculen con elementos de identificación de cultura vial, información cívica o de protección civil.

Además, el legislador capitalino busca que se prohíba su colocación en estructuras de protección de circulación peatonal y vial de transeúntes, automóviles, motocicletas, bicicletas o cualquier otro tipo de vehículo, como postes o vallas de contención, postes de delimitación vial, rampas para personas con discapacidad; y en muros o alambrados de contención que se encuentren sobre cualquier tipo de vialidad. ●



15.8

MILLONES DE PESOS
ha utilizado Santiago Taboada para
promoverse en la vía pública.

6.4

MILLONES DE PESOS
ha desembolsado Salomón
Chertorivski en anuncios.

2.6

MILLONES DE PESOS
ha destinado Clara Brugada en
propaganda en las calles.



Sólo 15 mil 961 se han inscrito para fungir como observadores electorales

**FABIOLA MARTÍNEZ Y
LILIAN HERNÁNDEZ**

Hasta ayer, 15 mil 961 personas se habían inscrito para ser observadores electorales en la actual contienda y, aunque el plazo para presentar esta intención vence el 7 de mayo, la cifra preliminar está muy por debajo de las 38 mil 354 solicitudes recibidas en 2018.

Al cumplirse 30 años de observación electoral en México, el Instituto Nacional Electoral (INE) promueve esta actividad. Hasta el momento, del total de solicitantes han sido emitidas 6 mil 735 acreditaciones.

A nivel de organizaciones, son 42 grupos que compitieron por financiamiento público y capacitación para la observación electoral.

Tras la evaluación respectiva, 25 organizaciones fueron seleccionadas como beneficiarias de este fondo, las cuales recibirán —cada una— hasta un máximo de 300 mil pesos, recursos que deberán comprobar ante la Unidad Técnica de Fiscalización del INE.

“Se trata de un capital valioso de la democracia mexicana”, señaló en conferencia de prensa Salvador Romero, secretario ejecutivo del Fondo de Apoyo a la Observación Electoral, vinculado —como en elecciones pasadas— al Instituto Interamericano de Derechos Humanos.

El trabajo de observación es libre y puede comenzar antes de la jornada electoral del 2 de junio.

Al final hacen informes de su trabajo, varios de los cuales “nos pueden aportar hasta propuestas para posibles reformas”, dijo la consejera Norma de la Cruz, al puntualizar que la seguridad de los observadores es responsabilidad de las instituciones del Estado.

En tanto, Marisa Arlene Cabral, coordinadora de Asuntos Internacionales del INE, precisó que el financiamiento a grupos se utiliza con frecuencia para viáticos, esto es, movilidad hacia las casillas.

“Estas organizaciones se tienen que registrar y tienen que presentar la comprobación de todo recurso que se haya erogado, porque es un recurso público. Al final, nosotros

cruzamos números con la UTF y hasta que la unidad da su aprobación se considera que se ha cumplido con todo el proceso”, explicó.

Oples morosos

En otro tema, por la mañana se dio a conocer que algunos organismos públicos locales, mejor conocidos como institutos electorales estatales, no han cumplido con todos los pagos estipulados en los convenios firmados con el INE.

En esa situación están Guerrero, Morelos, Yucatán y Zacatecas, con algún adeudo, pues aducen dificultad para hacer las transferencias debido a recortes presupuestales. La Unidad Técnica de Vinculación con los Ople, del INE, puntualizó que las cuatro entidades deben en conjunto 26.8 millones.



ADEUDO MILLONARIO AL INE

Cuatro estados, sin dinero para casillas

Morelos, Zacatecas, Guerrero y Yucatán deben 26.8 millones de pesos

POR AURORA ZEPEDA ROIAS

azepeda@gimm.com.mx

Los estados de Morelos, Zacatecas, Guerrero y Yucatán adeudan al INE 26.8 millones de pesos en pagos por el acuerdo firmado con esos órganos electorales para la instalación de la casilla única, recursos que le toca pagar a cada entidad.

Sin embargo, a fin de que estos adeudos no incidan en la instalación de casillas, en próxima reunión, la Junta General Ejecutiva revisará de dónde puede pelizcar recursos del presupuesto del INE para subsanar los adeudos y garantizar que la ciudadanía pueda votar el 2 de junio.

La consejera Dania Ravel explicó que los lineamientos de los convenios estipulan claramente que el INE no puede absorber los gastos que corresponden a las entidades.

Sin embargo, los institutos de esas cuatro entidades no tienen el dinero para pagar la instalación de sus casillas.

Mientras Morelos y Yucatán han hecho algunos pagos parciales, Guerrero y Zacatecas no han cumplido con ninguno de los pagos acordados en el convenio.

La consejera destacó el caso de Zacatecas, ya que no tiene las bodegas suficientes para guardar las boletas, para su proceso local, adeuda pagos al INE para la casilla única, y esta situación ya “comienza a tener afectaciones en actividades concretas”, dijo Ravel.

El secretario técnico de la Comisión de Vinculación con Oples, Giancarlo Giordano Garibay, explicó que la dirección Jurídica ya hizo

los requerimientos necesarios para exigir el pago de los adeudos, pero han contestado que debido a los recortes a sus presupuestos 2024, lo que ha impactado a sus gastos operativos y del proceso electoral, “les impiden cubrir las aportaciones convenidas”.

Detalló que los proyectos afectados ante la falta de recursos son: útiles de escritorio compartidos, recursos para alimentos de los funcionarios, apoyo de limpieza para los propietarios del lugar donde se instalan casillas, documentación electoral compartida, equipamiento y acondicionamiento de casillas, gafetes para el funcionariado y la impresión del listado nominal del electorado.





Foto: Especial

La consejera Dania Ravel señaló el caso de Zacatecas que tampoco cuenta con bodegas suficientes para guardar las boletas.

